10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28 .

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

Acta CD/ENA 114/ 2014

Reunidos en sala de reuniones de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez", a las dos de la tarde del día treinta de octubre de dos mil catorce; los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez": Licenciado Daniel Américo Figueroa Molina, en su calidad de Presidente del Consejo; Licenciado Ever Saíd Zelayandía Torres, Director Propietario; Ingeniero Joaquín Rosales, Director Propietario; Ing. Fredy Edgardo Fuentes Navarrete, Director Suplente; Ing. Wilber Alexánder Campos, Director Suplente; Ing. José Miguel Cámbara Zimmerman, Secretario del Consejo. Se inicia la reunión con la verificación del quorum y la agenda siguiente: PUNTO UNO. Establecimiento de Quórum. PUNTO DOS. Aprobación de la Agenda; PUNTO TRES. Lectura y aprobación y firma del Acta número ciento trece. PUNTO CUATRO. Avances en el cumplimiento de compromisos adquiridos entre autoridades y representantes de la Coordinadora de sindicatos del MAG. PUNTO CINCO. Proceso de remodelación de planta lechera. PUNTO SEIS. Propuesta de organigrama de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez". PUNTO SIETE. Nombramiento de Subdirector General. PUNTO OCHO. Varios. Desarrollo de la Agenda: PUNTO UNO. Establecimiento de Quórum. ACUERDO UNO. Se establece el Quórum con la participación de cuatro miembros propietarios del Consejo Directivo. PUNTO DOS. Aprobación de la Agenda. ACUERDO DOS. Se aprueba por unanimidad la agenda. PUNTO TRES. Lectura, aprobación y firma del Acta número ciento trece. ACUERDO TRES. Se aprueba por unanimidad el Acta número ciento trece y para constancia se firma. PUNTO CUATRO. Avances en el cumplimiento de compromisos adquiridos entre autoridades y representantes de la Coordinadora de sindicatos del MAG. El Ing. José Miguel Cámbara, informó al Consejo que este día se recibió autorización del Ministerio de Hacienda para la utilización de fondos propios en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por autoridades del MAG, el 6 de mayo de 2013. El Lic. Miguel Angel Pocasangre, jefe de Recursos Humanos, explicó al Consejo que

en vista que los compromisos son de carácter retroactivo, lo más conveniente, es elaborar 1 2 una sola planilla de pago, generando los descuentos de ley correspondientes. En cuanto a la canasta alimenticia, ésta será entregada el día lunes tres de noviembre. El Consejo 3 4 Directivo se dio por enterado, indicando que todo debe hacerse apegado a lo establecido 5 por las leyes correspondientes. PUNTO CINCO. Proceso de remodelación de planta lechera. El Lic. Daniel Américo Figueroa, solicitó un informe sobre los avances en la 6 remodelación de planta pasteurizadora de la ENA, ya que recibió un ofrecimiento de apoyo 7 del Agrónomo Julio Herrera, graduado de la ENA y de origen Panameño, quien menciona 8 que la institución donde labora puede apoyar a la ENA, para lo cual se debe presentar un 9 proyecto. El Ing. José Miguel Cámbara, indicó ya está adjudicada la adecuación de la 10 planta, estimando que se finalizará el 20 de diciembre, incluyendo instalación eléctrica, 11 12 pintura epóxica y piso, para luego proceder a instalar el equipo. El Lic. Ever Saíd Zelayandía, propuso que se solicite a los encargados del proyecto, presenten un informe 13 14 detallado sobre los avances del mismo, así como de todos los proyectos en ejecución. El Ing. Fredy Edgardo Fuentes, indicó que si la adecuación de la planta lechera está 15 asegurada, sería conveniente pensar en otra propuesta de apoyo. El Consejo Directivo, 16 después de realizar el análisis respectivo, toma los siguientes acuerdos: **ACUERDO** 17 CUATRO. Solicitar al Ing. Osmín Martínez, Gerente Técnico e Inga. Eva María Díaz, 18 jefa de Agroindustrias, la presentación al Consejo Directivo, de un informe detallado 19 sobre el provecto de construcción de planta pasteurizadora de la ENA, así como 20 programar presentaciones de los encargados de todos los provectos en ejecución, con 21 el fin de que presenten al Consejo los avances respectivos, proporcionándoles un 22 formato de presentación. PUNTO SEIS. Propuesta de organigrama de la Escuela 23 24 Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez". El Lic. Daniel Américo Figueroa, Presidente del Consejo, presentó un avance sobre la propuesta de nuevo organigrama institucional, 25 donde se incluyen unidades como Agroindustrias, Proyección Social, Investigación y otras. 26 El Consejo Directivo, luego de realizar los aportes respectivos, toma el siguiente acuerdo: 27 ACUERDO CINCO. El Consejo Directivo, aprueba propuesta organigrama 28 institucional, con el objetivo que sirva de insumo de discusión de la nueva estructura 29 organizativa de la ENA, la cual deberá ser presentada a este Consejo, para su 30 aprobación. PUNTO SIETE. Nombramiento de Subdirector General. El Lic. Daniel 31 32 Américo Figueroa, Presidente del Consejo, indicó que se recibió curriculum del Ing. Luis Guillermo Merino Leonor, para ser considerado como candidato a ocupar el cargo de 33 Subdirector General de la ENA. El Consejo Directivo, luego de realizar las valoraciones 34 pertinentes, toma el siguiente acuerdo: ACUERDO SEIS. El Consejo Directivo, aprueba 35 realizar una entrevista al Ing. Luis Guillermo Merino Leonor, con el objetivo de 36 conocer su perfil profesional y acciones que implementaría, de ser nombrado como 37 Subdirector General de la ENA. PUNTO OCHO. Varios. Correspondencia recibida de 38

estudiantes de segundo año. El Ing. Joaquín Rosales, dio lectura a correspondencia firmada.

39

1 por los estudiantes de segundo año: Medardo Javier Cándido Lemus, Sandra Idalia González Cabrera, Gerson Eleázar Guardado Galicia, Sandra Yamileth Guevara Flores, 2 3 Merlin Olimpia Luna González y Claudia Iris Rivera Martínez, donde manifiestan que en el ciclo III, reprobaron las asignaturas de Contabilidad de Costos II y Maquinaria Agrícola, 4 5 solicitando al Consejo Directivo, la oportunidad de seguir estudiando en la institución y programar la asignatura de Maquinaria Agrícola en interciclo de enero de 2015 y la 6 7 asignatura de Contabilidad de Costos II en interciclo de enero de 2016. El Ing. José Miguel Cámbara, indicó que se han seguido todos los pasos establecidos en los Reglamentos 8 9 correspondientes. El Lic. Ever Saíd Zelayandía, expuso que hay que aplicar reglamentos de la manera más adecuada, con el fin de que las decisiones sean tomadas de la 10 manera más justa. El Consejo Directivo, luego de analizar la situación planteada por los 11 estudiantes, acuerda: ACUERDO SIETE. El Consejo Directivo, por unanimidad 12 acuerda que el caso de los estudiantes de segundo año: Medardo Javier Cándido 13 Lemus, Sandra Idalia González Cabrera, Gerson Eleázar Guardado Galicia, Sandra 14 15 Yamileth Guevara Flores, Merlin Olimpia Luna González v Claudia Iris Rivera Martínez, que en el ciclo III, reprobaron las asignaturas de Contabilidad de Costos II 16 y Maquinaria Agrícola, debe resolverse apegado a lo establecido en los Reglamentos 17 vigentes y la Ley de Educación Superior. 18 Sin otro particular más que hacer constar, se da por finalizada la presente, a las seis y 19 treinta de la tarde del día treinta de octubre de dos mil catorce. 20 21 22 Lic. Daniel Américo Figueroa Molina Ever Said Zelayandia Forres 23 Director Propietario Presidente de Consejo. 24 25 26 27 Ing. Joaquín Rosales wilber Aléxánder Campos 28 Director Suplente Director Propietario. 29 30

32

31

33

34

35

36

37

38

Ing. Fredy Edgardo Fuentes Navarrete

Director Suplente

José Miguel Cambara Zimmerman

Secretario